

Guayaquil, Abril del 2010

**INFORME DEL COMISARIO**

Señores Accionistas  
**BOSQUEPARK S.A.**  
Ciudad.-

Adjunto a la presente me permito enviarles los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2009 de la Compañía BOSQUEPARK S.A., con la finalidad de que sean revisados, examinados y aprobados.

Los saldos que comprenden cada una de las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, fueron cotejados con el Libro Diario Mayor y la documentación sustentatoria de cada uno de los movimientos contables, estableciéndose la veracidad de los saldos. Consecuentemente los Estados Financieros reflejan realmente los movimientos diarios de la empresa.

Los documentos que soportan los movimientos contables, se encuentran debidamente conservados y custodiados.

Atentamente,



Ing. Com. Hilda Malusin Guevara

**COMISARIO**

